

Ramón Casilda Béjar*

Rosario Paradinas Zorrilla**

EL NUEVO ENFOQUE INTEGRADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO LATINOAMERICANO

Desde la responsabilidad social empresarial, las finanzas y el componente ético

A pesar de tener características comunes, no hubo, ni hay un único modelo de desarrollo económico latinoamericano, dado que los distintos modelos se diferencian sustancialmente entre países, y especialmente desde el agotamiento a finales de los años setenta del siglo veinte, del modelo prevaleciente de «industrialización mediante sustitución de importaciones» (ISI).

El objetivo de este trabajo es proponer un nuevo enfoque integrador del desarrollo económico en América Latina, teniendo en cuenta el papel que juegan elementos sustanciales e integradores como la responsabilidad social empresarial, las finanzas y la ética, acostumbrados a no aprovechar las sinergias existentes, pero que consideramos elementos fundamentales para establecer este nuevo enfoque que representa el desarrollo integral en una región como América Latina.

Este nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano incorpora no solo las nuevas tendencias en el marco de la responsabilidad social empresarial, sino que también lo hace en las finanzas y la ética que determinarán, sin duda, la capacidad del continente para aprovechar las oportunidades derivadas de la interrelación existente entre el Estado y el sector privado, cuyos intereses y objetivos se potencian mutuamente mediante la cooperación para lograr una mayor creación de riqueza, crecimiento y bienestar para la sociedad en su conjunto.

Para poder enfrentarse con éxito en el menor tiempo posible a los retos que continúan presentes en la región, como el de la pobreza, que si bien ha disminuido durante los últimos años debido al vigoroso crecimiento que ha protagonizado la región, sin duda, requieren de este nuevo enfoque integrador del desarrollo para vencer la persistente desigualdad con casi 170 millones de ciudadanos viviendo en condiciones de pobreza, mediante la creación de riqueza y un crecimiento sostenible.

Palabras clave: economía del desarrollo, crecimiento económico, responsabilidad social empresarial, finanzas, ética, riqueza, equidad, desigualdad, pobreza.

Clasificación JEL: M14, M16, N46, F43, F65, O10.

1. La economía del desarrollo

La economía del desarrollo figura a la vez entre las ramas más antiguas y más recientes de la economía. Es a partir de la magistral obra de

Adam Smith¹, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776), cuando los «economistas clásicos»² comenzaron la búsqueda de las fuentes del progreso y analizaron ▷

* Profesor del Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Alcalá.

** Técnico Comercial y Economista del Estado.

Versión de abril de 2014.

¹ Reconocido como el padre de la ciencia económica. Fundador de la escuela de economía clásica. Amigo personal de David Hume, tenía un carácter individualista y pragmático.

² Los tres grandes maestros fueron su fundador Adam Smith, David Ricardo y J. Stuart Mill y el notorio heterodoxo Robert Malthus.

el proceso de cambio económico a largo plazo. El objetivo de la economía clásica era el «crecimiento económico», pero también la distribución que emanaba de esa visión.

Poco o nada cabe añadir a la altura de nuestro tiempo acerca de la importancia y trascendencia que tuvieron, para el avance de los conocimientos económicos, las aportaciones de este ilustre escocés, catedrático de Filosofía Moral, autor de otro insigne libro, *Teoría de los sentimientos morales*, 1759, durante muchos años en la Universidad de Glasgow, donde impartió sus enseñanzas de lógica, ampliándolas para incluir teología natural, ética, jurisprudencia y economía, transmitiendo los ideales de la ilustración, en tanto que su mensaje liberal ha inspirado el desarrollo de las economías de libre mercado hasta el presente.

Arthur W. Lewis, premio Nobel de Economía 1979³, nos recuerda que A. Smith llamaba al «progreso natural de la opulencia», lo que denominamos «economía del desarrollo»⁴. Precisamente, el retorno al crecimiento y desarrollo económico como gran tema de la economía no se produjo hasta después de la Segunda Guerra Mundial. La expresión «desarrollo económico» rara vez se había utilizado antes de la década de 1940. Durante años anteriores, los economistas interpretaban el desarrollo económico en el sentido de que denotaba crecimiento en el ingreso por habitante real en los países subdesarrollados. Otros, sin embargo, subrayaron que desarrollo significaba crecimiento más cambio, en especial cambio en valores e instituciones. También comenzó a expresarse en términos cuantitativos, siendo su precursor Simón Kuznets.

Finalizada la gran contienda, no había dudas entre la mayoría de los economistas y políticos occidentales de que el problema más importante era el de promocionar un nivel de pleno empleo. Los últimos años de la décadas de 1940 y 1950 se

³ Recibió el Nobel junto con Theodore Schultz. Sus trabajos se centran en los «problemas del desarrollo económico», incluyendo en ellos no solo los factores económicos, sino también los culturales y antropológicos.

⁴ Arthur Lewis. *Teoría del desarrollo económico*. FCE. México, 1956.

convirtieron así, en muchos aspectos, en el período pionero para la «nueva economía del desarrollo» que se enfocó hacia los países de Asia, África y por supuesto América Latina. Se hablaba de lograr el «avance económico para todos», con estabilidad y seguridad. Para ello, era necesaria la comprensión de las fuerzas del desarrollo y resultaba esencial la elaboración de las políticas apropiadas para apoyarlas debidamente.

El pensamiento económico es inducido comúnmente por la necesidad de resolver problemas de política. Esto fue cierto, en lo que se refiere al período inicial de la configuración de la economía del desarrollo, pues esta no surgió como una disciplina teórica estructurada, sino que se forjó como una materia práctica en reacción a las necesidades de quienes formulan las políticas, para asesorar a los Gobiernos acerca de lo que se podía y debía de hacer a fin de facilitar que sus países salieran del estado de pobreza crónica. Muchos de los pioneros en materia de desarrollo, como lo revelan sus ensayos y biografías, desempeñaron cargos activos en la formulación de políticas durante las décadas 1940 y 1950⁵. Desde entonces, los economistas recomenzaron la búsqueda, esforzándose por encontrar la fórmula, para que los países pobres pudiesen llegar a ser tan ricos como los de Europa y América del Norte.

1.1. La economía del desarrollo en América Latina

Concretamente, en América Latina la economía del desarrollo se encuentra liderada por Raúl Prebisch⁶ y otros economistas como Celso ▷

⁵ Para más detalle, véase Gerald M. Meier y Dudley Seers. *Pioneers in Development*. World Bank & The Oxford University Press, 1984.

⁶ Fue el primer Secretario General Ejecutivo de la CEPAL y pionero en el estudio del desarrollo en América Latina. La obra que sintetiza la culminación de su pensamiento respecto al desarrollo económico latinoamericano es: *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. FCE, México, 1981.

Respecto a las cinco etapas en la evolución de sus ideas, puede consultarse el citado: *Pioneers in Development*. Este libro es un homenaje a la primera generación de quienes se especializaron en economía del desarrollo como: L. Bauer, C. Clark, A.O. Hirschman, J. Tinbergen, P. Rosentein-Rodan, H. Singer, W.W. Rostov, W.A. Lewis, G. Mirdal y R. Prebisch.

Furtado⁷, desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), desde donde plantearon la existencia de una serie de obstáculos estructurales que frenaban el crecimiento económico de los países y que se encontraban en la raíz del subdesarrollo, definiendo simplemente la condición de los países más pobres, que entonces se denominaban «subdesarrollados»⁸.

Transcurridos más de sesenta años desde la creación de la CEPAL, se han sucedido diferentes etapas de pensamiento cepalino y la llamada escuela estructuralista, a la vez que se han ido matizando sus ideas de política económica que surgieron a raíz de sus recomendaciones teóricas, tendientes a identificar la especificidad de las situaciones concretas del atraso económico en América Latina. A diferencia de los economistas neoclásicos, que daban por supuesto un sistema de precios de mercado que funcionaba de manera armónica, el análisis estructuralista procuraba identificar rigideces específicas, desfases, escaseces y excedentes, elasticidades bajas de la oferta y la demanda y otras características de la estructura de los países en vías de desarrollo.

El liderazgo de esta corriente de pensamiento latinoamericano lo ejercía Prebisch y entre otros destacaban el citado Furtado, Pinto, Sunkel, Dos Santos, Faletto, Frank y Cardoso. A este respecto cabe señalar lo instado por Gunnar Myrdal⁹: «*los países subdesarrollados deben producir una nueva generación de economistas que pudieran crear un cuerpo de pensamiento más ajustado a la realidad y aplicable a los problemas de sus países. Cuando se mira retrospectivamente*

te sorprende que la mayoría de los que comenzaron a teorizar sobre el subdesarrollo eran economistas de países desarrollados».

Cabe destacar que los primeros tiempos de la CEPAL se iniciaron con una profundización del análisis de la situación del subdesarrollo, desde una progresiva sustitución del marco conceptual utilizado en las teorías del crecimiento económico, hacia un creciente esfuerzo de «interdisciplinariedad»¹⁰.

Años más tarde, otras organizaciones asumieron esta línea de trabajo según las técnicas de la dinámica de sistemas, como sucedió con el «Club de Roma» cuando encargó la preparación del informe *Los límites del crecimiento*¹¹ y veinte años más tarde una nueva actualización con el título *Más allá de los límites del crecimiento*¹², realizado ambos por un «grupo interdisciplinar», que, ciertamente, provocaron un impacto inusual a nivel mundial e intensas polémicas que aún persisten, tras sus advertencias respecto a los límites y las consecuencias del crecimiento instaurado en nuestro planeta Tierra.

1.2. Los modelos de desarrollo económico latinoamericano

No hubo, ni hay, un único modelo de desarrollo económico latinoamericano a pesar de ▷

¹⁰ Celso Furtado: *Lecturas de Economía. Ensayos. El subdesarrollo latinoamericano*. FCE. México, 1982.

¹¹ Producido por un equipo de investigadores de carácter interdisciplinar del Instituto Tecnológico de Massachusetts en 1972, bajo la dirección de Dennis L. Meadows, sobre la base del «modelo Tierra» de Jay Forrester, según las técnicas de dinámica de sistemas. Se trataba de verificar si el desarrollo económico ilimitado podía tener futuro o si bien existían límites al crecimiento por el carácter finito de los recursos y por la incapacidad del sistema Tierra para absorber los efectos de las distintas contaminaciones (atmósfera, agua, suelo, etc.), que acabarían por saturar la capacidad de autorregulación de la biosfera.

¹² Realizado también por un equipo interdisciplinar en 1992, dirigido por Dennis Meadows y varios de sus antiguos colaboradores, como Donella Meadows y Jorgen Randers. Nuevamente las conclusiones fueron altamente polémicas, si bien constituyen una advertencia condicional, no una mera predicción. Estas no pasaban por alto que: «... como si no existieran límites al crecimiento económico ni al proceso de acumulación de riqueza por unos pocos países industrializados, mientras se agiganta la brecha entre los países pobres y ricos». Para más detalle, véase: Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Forjen Randers: *Más allá de los límites del crecimiento*. El País Aguilar. Madrid, 1993.

⁷ Fundador junto a Raúl Prebisch de la CEPAL. Celso Furtado otorgó un gran impulso al estudio del desarrollo económico en situaciones de desequilibrio y al papel del financiamiento externo y de las reformas internas. Una recopilación de sus experiencias profesionales y reflexiones personales sobre el desarrollo latinoamericano las recogen sus libros: *A fantasía organizada*. Paz e Terra. Río de Janeiro, 1985. *Os ares do mundo*. Paz e terra. Río de Janeiro, 1991. Versión en español: *La fantasía organizada*. Eudeba, Buenos Aires, 1988. *Los vientos del cambio*. FCE, México, 1993.

⁸ Este término, con el tiempo, tomó un sentido despectivo y puede decirse que ha desaparecido del vocabulario internacional, siendo sustituido por el de «países en vías de desarrollo» o más actualmente llamados emergentes.

⁹ Premio Nobel en 1974, compartido con Friedrich A. Von Hayek.

tener características comunes, dado que se diferencian sustancialmente entre países, y especialmente desde el agotamiento a finales de los años setenta del siglo veinte del modelo prevalente de «industrialización mediante sustitución de importaciones» (ISI). Por ejemplo, Chile inició un proceso profundo de reformas económicas mediada la década de 1980, en tanto que las reformas brasileñas sólo empezaron realmente en los primeros años de la década de 1990¹³.

El cambio en el crecimiento y en la estructura de la población, la reforma del Estado, el comercio intrarregional, los ajustes macroeconómicos, el cambio en las políticas comerciales y la apertura comercial y financiera fueron las principales reestructuraciones ocurridas en el proceso de transición desde el modelo ISI hasta un desarrollo latinoamericano más abierto de acuerdo con lo establecido en el Consenso de Washington (CW)¹⁴, donde el Estado pierde protagonismo en la actividad productiva y la empresa privada le sustituye como motor del crecimiento y creador de riqueza. Aunque en casi todos los países confluía este nuevo modelo económico, es cierto que los cambios lo hacían en grados y en momentos diferentes¹⁵.

Bien puede decirse que gracias a estos cambios América Latina «reconoce» mejor los impe-

rativos de la racionalidad económica y los códigos del crecimiento y del desarrollo¹⁶. Una apreciación al respecto: durante los años ochenta los conceptos de crecimiento y desarrollo se distanciaron.

El «desarrollo» adquirió una mayor dimensión humana, referida a la distribución del ingreso, y a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación y la elevación del nivel de vida, por tanto, implica la expansión o la realización de las posibilidades de un país.

Mientras, «crecimiento» significa un aumento del tamaño de la economía por la asimilación o adquisición de bienes y servicios. Cuando una economía crece, se hace mayor cuantitativamente. Cuando una economía se desarrolla, se encuentra mejor cualitativamente. El crecimiento cuantitativo y la mejoría cualitativa podrían seguir caminos diferentes.

Las Naciones Unidas admitieron que el crecimiento económico podía producirse incluso sin consecuencias sociales positivas para una determinada sociedad. Pero también se toma conciencia de que el mero crecimiento no asegura la «equidad ni la justicia social»¹⁷, y que sin estos logros será imposible consolidar la estabilidad económica y legitimar las democracias políticas¹⁸.

De tal manera que este amplio proceso transformador ha originado un gran desafío para América Latina, como es la coordinación de las políticas micro y macroeconómicas, las cuales pueden y deben propiciar las condiciones básicas para un desarrollo económico integrador, que exige la priorización de las inversiones y un esfuerzo social conjunto para hacerlo posible, incorporando una ▷

¹³ Enrique V. Iglesias: *Cambios y crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 1999. El autor ofrece su visión de esta época cargada de cambios en todas las direcciones que la región tuvo que enfrentar; desde la caída del muro de Berlín, el regreso de la «democracia», la puesta en marcha del Consenso de Washington y las nuevas coordinadas de un contexto internacional condicionado por los efectos de la globalización y las nuevas tecnologías. También puede consultarse: *Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 1992. Aquí se ofrece un análisis de los desafíos, características y posibles soluciones de los principales problemas del desarrollo de la región.

¹⁴ Instaurado a partir de la conferencia internacional, convocada por el Institute for International Economics (Washington, 1989). Ramón Casilda Béjar: *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*. Parte I, punto II. El Consenso de Washington. Una nueva política económica, y; *América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona*. Documento de Trabajo, n° 10/2005. Real Instituto El Cano. Madrid, 2005.

¹⁵ Para más detalle véase Ramón Casilda Béjar: *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*.

¹⁶ Miguel Ángel Galindo y Graciela Malgerini: *Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes*. McGraw Hill. Madrid, 1994.

¹⁷ Para más detalle véase la investigación de los profesores Ramón López, Eugenio Figueroa y Pablo Gutiérrez: *La parte del león: nuevas estimaciones de la participación, de los súper ricos en el ingreso de Chile*. Universidad de Chile. Santiago, 2013.

¹⁸ Las movilizaciones de los estudiantes chilenos desde 2011, los estallidos espontáneos de Brasil en 2013 y las huelgas de los campesinos colombianos en el mismo año, como ejemplos más recientes, son expresiones actuales de lo que significa democracia, desarrollo, crecimiento, equidad y justicia social.

gran parte de la población actualmente marginada del proceso productivo. En la medida en que esto se produzca, favorecerá una mejor distribución del ingreso y una aceleración en la reducción de la pobreza, por cierto, un problema antiguo que exige soluciones nuevas y creativas.

Por consiguiente, una de las grandes tareas pendientes resulta ser la conciliación entre «crecimiento, desarrollo y equidad». La otra se encuentra en la «pobreza», que encabeza las prioridades de toda América Latina. Para encarar estos mayúsculos desafíos se necesita realizar múltiples transformaciones que deberían asentarse en el nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano.

Esta visión integral responde al hecho de que, durante la mayor parte de su historia, los países de la región vivieron bajo políticas de mejoramiento económico y social y de gobernabilidad segmentadas. Pensamos que, después de la evolución acontecida, la acumulación de experiencias, conocimientos e información, es el momento de plantearse implantar un «sistema» interconectado por un «bucle de retroalimentación positivo»¹⁹ que determine el nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano.

Las siguientes reflexiones, limitadas por espacio y tiempo, responden a una visión integral del desarrollo económico latinoamericano, que trataremos de exponerlas con creciente «especificidad».

2. El nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano

Cuando desde la economía se parte de posiciones científicas, no es fácil percibir el carácter integral del desarrollo, derivado de su íntima interdependencia con las variables culturales, polí-

ticas, sociales, medioambientales y morales. Sin embargo, cuando hay que convivir con la praxis del mundo real de cada día se perciben, con angustiosa claridad, las serias limitaciones que tienen los enfoques parciales del desarrollo. Entonces se logra comprender la íntima relatividad y complejidad del problema, como fruto de los fracasos y aciertos de las políticas económicas, apreciándose mejor los riesgos de cualquier simplificación que pretenda reducir el problema del desarrollo a enfoques parciales o unilaterales. Dicho de otra manera, un desarrollo integrador no puede sacrificar a las personas o su hábitat natural en aras del crecimiento económico, como expone la CEPAL: «*progreso y crecimiento deben traducirse en una satisfacción cada vez más amplia de sus necesidades. Por lo tanto, significa que el desarrollo no debe apuntar sólo a responder a las crecientes ansias de consumo de las personas que, por legítimas que sean, no agotan las aspiraciones respecto a la calidad de vida*»²⁰.

El nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano también debe tener como metas construir un clima social y humano que ofrezca mayor seguridad y confianza mutua; consolidar un orden político democrático con más participación ciudadana en la gestión y en las decisiones públicas; difundir el bienestar hacia quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad, realizar proyectos donde los ciudadanos adquieran un mayor sentido de compromiso y pertenencia a la sociedad en la que viven, buscando la protección y mejora del hábitat natural para quienes lo habitan hoy y quienes lo harán en el mañana²¹. Pudiera ser que este conjunto de procesos virtuosos compongan el «bucle de retroalimentación positivo».

Partiendo de estos postulados, con todas las precisiones respecto al tema, vamos a especificar ▷

¹⁹ Una cadena de relaciones causa-efecto que se cierra sobre sí misma de forma tal que un incremento en cualquiera de los elementos de la cadena iniciará una secuencia de cambios que aumentará a un más el elemento original. Un ciclo positivo puede ser un «círculo vicioso» o un «círculo virtuoso», dependiendo de que el crecimiento que genera sea deseado o no.

²⁰ Enrique V. Iglesias: *Ética, sociedad y desarrollo. Una visión Iberoamericana*. Discurso de aceptación de la distinción de Académico Honorario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. Madrid, 1993.

²¹ *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL. Santiago de Chile, 2000.

las características del nuevo desarrollo económico integrador latinoamericano, desde la responsabilidad social de la empresa, las finanzas y el componente ético.

2.1. Características del nuevo desarrollo económico integrador latinoamericano

Históricamente, una característica relevante del desarrollo económico latinoamericano ha sido la interacción entre las estructuras internas y externas, intensificándose notablemente durante el auge del comercio internacional desde finales del siglo diecinueve, cuando se consolidó una estructura productiva basada en la exportación de materias primas, y la importación de manufacturas. A su vez, esta relación reforzó considerablemente los vínculos entre las economías latinoamericanas y los mercados mundiales²².

Esta demanda de exportaciones y la entrada de capitales tuvieron un impacto profundo en las diversas estructuras económicas, sociales y políticas durante este período. En consecuencia, iniciado el siglo veinte, los países basaron la organización de su desarrollo económico desde este modelo abierto a las exportaciones de sus principales materias primas en las que se especializaban²³.

Posteriormente, bajo el impacto de la gran crisis de 1929²⁴, los países centraron sus estrategias de desarrollo en un proceso de industrialización bajo la protección del «Estado empresario», orientado a sustituir, con producción local, las manufacturas que antes importaban con las divi-

sas generadas por las exportaciones de sus materias primas. Este modelo de «Industrialización Mediante la Sustitución de Importaciones (ISI)», como hemos visto, abarcó el período comprendido entre los años 1933 a 1980.

Estas nuevas líneas de actuación se caracterizaban por un alto proteccionismo de los productos nacionales, políticas intervencionistas de los Gobiernos dentro de un marco de «Estados empresarios», considerando al sector público como motor básico de la economía. En el seno de esta etapa nace la llamada «edad dorada» de la economía de América Latina, comprendida entre los años 1950 a 1973, que coincide con el período de posguerra, y durante la cual se mantiene un crecimiento medio del 5,33 por 100.

A lo largo de dicho período, los acontecimientos resultaron más prometedores de lo previsto para el sector externo: la expansión en los años cincuenta, con la recuperación europea en marcha, permitió a la región crecer y enriquecerse, convirtiéndose en suministradora de materias primas para todo el mundo, mientras Europa se reconstruía y recuperaba de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, al transitar hacia los años ochenta, el modelo entró en crisis, al no haber generado exportaciones de manufacturas «competitivas», todo lo cual, además, se combinó con la recesión económica internacional y con el aumento de los precios del petróleo (crisis energética de 1973). Esto llevó a los países a una situación extremadamente difícil que, durante algunos años, lograron paliar mediante un excesivo endeudamiento externo, alimentado por la expansión de los mercados financieros internacionales (petrodólares).

El ciclo finalmente se agotó y colapsó, pues al efecto combinado de las dificultades exportadoras y financieras se unió la imposibilidad para atender el pago de la deuda revelada por México²⁵ en 1982, desencadenando la crisis de la deuda ▷

²² *Las economías latinoamericanas 1950-1990*. Ricardo French-Davis, Óscar Muñoz y José Gabriel Palma, tomo 11. *Historia de América Latina*. Leslie Bethell (editor). Cambridge University Press. Crítica. Barcelona, 1994.

²³ Rosemary Thorp. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo y Unión Europea. Washington, 1998.

²⁴ Se ha descrito habitualmente esta crisis como el momento decisivo de la transición de América Latina desde un crecimiento económico hacia fuera, hasta otro hacia dentro, caracterizado por un alto proteccionismo de sus productos nacionales, mediante políticas intervencionistas de los Gobiernos, considerando al sector público como el motor básico de la economía. Para más detalle, véase Ramón Casilda Béjar: *La década dorada*. Parte I. Punto 3. Del crecimiento hacia fuera al crecimiento hacia dentro.

²⁵ El 18 de agosto de 1982, México declaró formalmente una moratoria para el pago de su deuda externa con la banca comercial internacional. El coeficiente préstamos/capital de nueve de los bancos más grandes de EEUU respecto a América Latina era del 180 por 100; de esta cifra los préstamos vigentes en México representaban el 50 por 100.

externa. Esta crítica situación, económica y social, colocó a la región, una vez más, en una situación que parecía sin escape.

Iniciados los años noventa, la salida vino a proporcionar la aplicación, por parte de la mayoría de los Gobiernos, de un conjunto de «reformas estructurales» tendentes a liberalizar y abrir sus economías con la aplicación del Consenso de Washington. Esto significó, para los países, tratar de restablecer sus equilibrios fiscales, las prioridades del gasto público, tipos de interés competitivos, controlar la inflación, mejorar los sistemas impositivos, liberalizar el comercio exterior, la reforma fiscal, la apertura a la inversión extranjera directa, las privatizaciones públicas y aumentar la competitividad internacional de sus economías²⁶.

Las reformas fueron introducidas, con diferentes ritmos en su aplicación y en su intensidad, contribuyendo generalmente a poner la casa macroeconómica en orden. Sin embargo, se ha constatado que estas reformas constituyeron una condición necesaria, pero no suficiente, para reanudar el desarrollo con las características exigidas por las nuevas circunstancias mundiales de gobernabilidad y competitividad, que las prevalecientes cuando se instauró el Consenso de Washington²⁷.

Ante estas realidades, desde la óptica del nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano, se hace necesario sembrar el terreno para lograr una mayor eficiencia, innovación, competitividad y equidad. La germinación de estas semillas exige la combinación de múltiples factores, entre los cuales destacamos, siguiendo a Enrique V. Iglesias²⁸:

1. Continuar con la liberalización de los mecanismos de mercado y el impulso del sector privado, inspirado por una nueva cultura productiva

más creativa, innovadora y emprendedora; comprometida con la incorporación de la equidad.

2. Incentivar la vinculación entre un tejido productivo que incorpore la innovación tecnológica, como resultado de una firme interacción entre los agentes e instituciones públicas y privadas.

3. La imperiosa necesidad de fortalecer, ampliar y modernizar los sistemas bancarios y los mercados de capitales, con el objetivo de fomentar y aumentar el ahorro familiar y la financiación empresarial, preferentemente a la pequeña y mediana empresa²⁹.

4. Hacer frente a la impostergable obligación moral de una deuda social, mediante políticas destinadas a prestar servicios compensatorios a los sectores más necesitados, potenciando programas de salud, educación, vivienda, y oportunidades de empleo.

5. Proseguir la necesaria modernización del Estado, para hacerlo más eficiente, emprendedor y cooperante con los diversos sectores de la sociedad civil.

Abordar simultáneamente e integrar todos estos puntos constituye un amplio y mayúsculo «reto» que irremediablemente debe enfrentar la región. Empezar estas tareas representa un enorme desafío para el Estado y concretamente desde la perspectiva del gasto público, pues requiere una rigurosa asignación de prioridades, a la vez que una coordinación con la sociedad civil, como parte del nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano y especialmente con las empresas en el ámbito de la responsabilidad social empresarial (RSE) que tratamos a continuación.

2.2. La responsabilidad social empresarial

La evolución del pensamiento económico y de las ideas empresariales durante los últimos ▷

²⁶ Para más detalle sobre este período, véase Ramón Casilda Béjar: *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*. Parte I. Economía de América Latina. Panorama actual y perspectivas.

²⁷ Ramón Casilda Béjar: *Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona*.

²⁸ *Cambio y Crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones*.

²⁹ Hay que tener en cuenta que más del 95 por 100 del tejido empresarial en Latinoamérica son microempresas, menos del 1,5 por 100 son pymes y en torno al 0,4 por 100 son grandes empresas. Además la economía informal equivale al 50 por 100 del PIB, aproximadamente.

años ha aumentado considerablemente el interés por la «dimensión social» de la empresa. No obstante, para Milton Friedman³⁰, las compañías pueden perjudicarse a sí mismas y también a la sociedad, si se dedican a tareas que superan sus competencias, sus valores y su función.

En su argumentación afirma que la empresa solo tiene una responsabilidad: obtener los mejores resultados económicos. Conseguirlos es la primera responsabilidad, y si no obtiene unos beneficios al menos iguales a sus costes totales es socialmente irresponsable, pues despilfarra los recursos de la sociedad. El rendimiento económico es la base, sin él, la empresa no puede desempeñar ninguna otra responsabilidad, ni puede ser buen empleador, ni generar riqueza, ni ser buen vecino.

Sin embargo, las empresas, ante la sociedad, tienen la responsabilidad de intentar encontrar colaboraciones válidas para los problemas sociales básicos que encajen en sus competencias. Desde esta concepción, aquellas que practican la «responsabilidad social» están adquiriendo un alto impacto positivo en las sociedades que se encuentran presentes y, por extensión, en los mercados.

Los empresarios consideran, cada vez más, que las actuaciones y actividades en torno y directamente asociadas con la RSE, deben ser valoradas como una inversión y no como un gasto. Aunque sería irresponsable por su parte aceptar, y aún más querer asumir, responsabilidades que contrariasen, estorbasen o distorsionasen su capacidad para realizar su principal tarea, actividad y misión³¹.

La crisis experimentada en las economías desarrolladas ha devuelto en muchas empresas la responsabilidad social a su esencia, reduciendo los excesos filantrópicos más ligados al *marketing*, a la imagen de la empresa y a su marca. Ya no se trata simplemente de mantener los proyectos

de patrocinio, mecenazgo o acción social, ajenos a la actividad de la empresa, sino de garantizar prácticas empresariales responsables y la creación de valor social a partir de la propia actividad.

Todo esto no sólo contribuye a fortalecer la competitividad de la empresa en el medio y largo plazo, sino que en el marco de las economías latinoamericanas, la RSE puede jugar un papel integrador, que impulse el desarrollo económico, social y medioambiental, siendo complementario y no sustitutivo de la responsabilidad de los Estados, como veremos posteriormente.

En este marco, las grandes empresas latinoamericanas han iniciado sus propias políticas, programas sociales y medioambientales. Con las reformas económicas a favor del libre mercado, las privatizaciones y las inversiones extranjeras directas, las empresas vieron legitimado su papel como principales productores de bienes y servicios. Posteriormente, la propia maduración institucional, y los acontecimientos que se produjeron, les permitieron ampliar los horizontes en materia de RSE.

2.3. La evolución y perfeccionamiento de la RSE

Los significativos y simultáneos escándalos empresariales que se han sucedido durante los primeros años del siglo veintiuno, como Enron (2002), WorldCom (2002), Arthur Andersen (2002) o Parmalat (2003), han servido para incrementar la sensibilización que tiene la sociedad y los mercados sobre las formas en que operan, se conducen y dirigen las empresas.

Por consiguiente, se comprobó que la adopción de la RSE debe ser algo más que una mera «moda de filantropía, *marketing* o imagen pública», es decir, una clara muestra de responsabilidad social, la cual formará parte de la estrategia corporativa de las más importantes empresas, que además, la difunden en los países en donde se encuentran presentes ante los respectivos grupos de interés nacional, regional e internacional. ▷

³⁰ Premio Nobel de Economía en 1976.

³¹ Peter F. Drucker: *La sociedad poscapitalista*. Apóstrofe. Madrid, 1995.

Una década después, nuevamente se ha puesto en entredicho la RSE y en esta ocasión, como consecuencia del desastre y penoso suceso industrial ocurrido en Bangladesh (2013)³², con el derrumbe del edificio de Dacca que albergaba varias fábricas textiles, las cuales trabajaban para grandes e importantes firmas occidentales.

Este suceso pone de manifiesto las malas condiciones laborales y de seguridad que sufren los trabajadores en los países en desarrollo, con costes de producción muy bajos, que abastecen a multinacionales extranjeras, pero que no se ajustan a los estándares exigidos en sus países de origen.

El lado bueno de este trágico suceso, si lo tiene, lo encontramos en que no ha debilitado la práctica de la RSE de las multinacionales extranjeras, muy al contrario, la ha reforzado, perfeccionado y puesto en guardia para que sea realmente aplicada de manera rigurosa en cuanto a las normativas laborales, higiénicas y de seguridad en el trabajo y para que incluso, como veremos posteriormente, dé un paso más y trate de generar valor compartido.

Hoy en día, una empresa que quiera ser competitiva actualmente y en el futuro, no sólo debe pensar en conseguir ganancias, sino que además tendrá que compatibilizar su labor productiva con una política que actúe necesariamente en beneficio del entorno en el que realiza su actividad, basándose en principios como el respeto a los derechos humanos, las condiciones laborales y la mejora de las relaciones con los empleados, el medio ambiente y el compromiso con la sociedad que le rodea. Esta necesidad explica que, hoy en día, la RSE forme parte de la estrategia corporativa de la empresa y no de un departamento aislado y bien intencionado, como en sus inicios.

En este sentido, las empresas que tienen un comportamiento socialmente responsable diseñan sus estrategias y establecen sus procedimientos

internos de gestión, teniendo en cuenta no solo la dimensión económica de su producción, sino también la social y la medioambiental, considerando la RSE como una concepción estratégica que engloba todas las decisiones empresariales adoptadas por razones que a «primera vista» se encuentran más allá de los intereses prioritarios de las empresas³³, como resultan ser las finanzas, que tratamos a continuación.

2.4. La responsabilidad social en las finanzas

Con la crisis financiera se ha extendido una imagen negativa de los bancos³⁴ y los mercados financieros, con el argumento de que el enriquecimiento desmesurado de los fondos especulativos y la poca transparencia en la composición de los activos, ha llevado a una situación de grave crisis financiera y a la necesidad de rescate de numerosas entidades bancarias en países europeos, entre ellos España.

En este marco, sin duda, se constata que es cada vez más importante que las entidades financieras robustezcan, perfeccionen y fortalezcan su compromiso con la responsabilidad social empresarial. La materialización de la responsabilidad social en las finanzas, de forma destacada se implementa en Estados Unidos donde es creciente la presión pública para crear, junto a los indicadores de calidad usuales, un ISO de calidad social que permita a los «inversores» elegir empresas que las practiquen. Las compañías con estrategias claras y contrastadas en responsabilidad social están siendo mejor valoradas financieramente por los mercados y, además, los más prestigiosos fondos de inversión norteamericanos ya no invierten en empresas que no dispongan de memoria social y medioambiental. ▷

³² Con 1.050 muertos y 2.500 heridos, es el peor desastre industrial tras Bhopal, que cuando ocurrió solo habían pasado cinco meses desde el anterior desastre, un fuego que mató a 112 personas en la factoría Tazreen.

³³ Mariano Nieto Antolín y Roberto Gabo: *Responsabilidad social corporativa. La última innovación en management*. Universia Business Review, nº 1, primer trimestre. Madrid, 2004.

³⁴ Para más detalle, véase Ramón Casilda Béjar y Jorge Medina: *Confianza, responsabilidad y sociabilidad. La banca del siglo XXI*. Revista del Instituto de Estudios Económicos, nº 3. Madrid, diciembre 2013.

Esto representa un factor competitivo, pues estas firmas se encuentran ante una mejor disposición de los analistas e inversores bursátiles. La inversión con criterios de RSE está creciendo constantemente tanto en cantidad como en la variedad de productos disponibles. Actualmente, se puede invertir con criterios de responsabilidad social en renta variable, renta fija y fondos de pensiones, alcanzando además toda clase de activos, lo que demuestra su madurez a la vez que facilita su acceso y utilización.

La existencia de índices de sostenibilidad en el marco de las finanzas está motivando a las empresas a incrementar sus políticas de RSE. Los últimos informes del índice de RSC FTSE4 Good recogen el aumento progresivo de empresas de todo el mundo que han decidido modificar su política medioambiental a pesar de la incorporación de criterios cada vez más estrictos³⁵. Por su parte, resaltar que los activos del índice Dow Jones for Sustainability (DJSI), pasaron de los 3.200 millones de euros a finales del 2004 hasta superar los 6.000 millones de euros a principios de 2013.

En el marco de las finanzas se encuentran los Principios de Ecuador (EPs), la guía más común para una financiación responsable y voluntaria. Se trata de un marco de gestión de riesgos, adoptado por las grandes instituciones financieras, para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales que puedan derivarse de un proyecto, tanto para ser cumplidos en la aprobación de su financiación como en su ejecución.

También incluyen requerimientos de supervisión y apoyo por parte de los bancos signatarios. Cuando se adhieren a los EPs, los bancos adquieren el compromiso de aplicarlos a los proyectos de importes superiores a los 10 millones de dólares, en el caso de un *project finance*. No obstante, algunos bancos lo aplican sin tener en cuenta el tamaño e importe de los proyectos.

Estos principios son de adhesión voluntaria y durante 2013 los habían suscrito 79 instituciones

financieras en el mundo. En el área latinoamericana destacan los bancos: Bancolombia (Colombia), Bradesco (Brasil), y otros bancos signatarios en Argentina, Chile, Perú, Uruguay y México.

Los EPs se han extendido en gran medida gracias a la atención y el interés creciente en las normas y el cumplimiento de la responsabilidad social en el mercado de financiación de proyectos. Estos principios han contribuido a alcanzar una mayor convergencia en el marco de las normas ambientales y sociales de referencia. Los bancos multilaterales de desarrollo, incluido el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y las agencias de crédito a la exportación, a través de los Enfoques Comunes de la OCDE, siguen las mismas líneas que los EPs³⁶ en materia medioambiental y social.

En Europa³⁷ existen más de 280 fondos éticos, sociales o ecológicos, con un crecimiento del 70 por 100 respecto a 1999, gestionando durante 2013 la cantidad de 34.000 millones de euros pertenecientes a inversores institucionales, principalmente de fondos de pensiones, a los que se les debe añadir otros 12.000 millones de euros correspondientes al mercado de particulares. Los países que lideran este campo son Bélgica, Suecia, Inglaterra y Francia, siendo este último el país que más dinamismo está demostrando en los últimos años. De manera especial, los inversores reclaman que se invierta en empresas que se destaquen en valores como los derechos humanos, el respeto y el desarrollo de la persona, y que se realicen inversiones «constructivas» en países en vías de desarrollo.

Para España el punto de partida fue el año 1997, cuando se lanza el primer fondo que invertía exclusivamente en el sector medioambiental. Posteriormente en 1999 se crearon los dos primeros fondos éticos, y se comprueba una paulatina muestra de interés en el tejido empresarial español, destacando los grandes bancos y empresas ▷

³⁵ Para más detalle, véase www.ftse.com.

³⁶ Para más detalle, véase www.ecuador-principles.com

³⁷ Estudio realizado por SRI Compass (2013).

que precisamente se encuentran establecidas en América Latina³⁸.

También en América Latina existe cada vez más un gran reclamo por estos fondos. Una encuesta, no actual precisamente, realizada en Argentina, detectó que el 86,5 por 100 de los consumidores consideran la responsabilidad social de las empresas para definir sus compras; el 52,6 por 100 está dispuesto a pagar más por el precio de productos de empresas socialmente responsables y el 77 por 100 a dejar de comprar los productos y mercaderías de las irresponsables³⁹.

Junto con la multiplicación de los fondos éticos, las microfinanzas también juegan un papel importante en los países en desarrollo. Teniendo en cuenta que un porcentaje elevado de la población en América Latina no tiene todavía ni el acceso, ni los conocimientos para acceder a la banca comercial, los microcréditos contribuyen a facilitar la inclusión social y posibilitan la formalización de una gran parte del tejido productivo, lo cual, a priori, revierte una alta importancia para las economías de los países en desarrollo, con altos niveles de informalidad.

En España podríamos resaltar que la Iniciativa de Naciones Unidas de Global Compact ha otorgado, en 2012, el premio a la Fundación Microfinanzas del BBVA⁴⁰ en su categoría de «Social Investment Pioneers». Al cierre de 2012, la Fundación⁴¹ había atendido a más de 1,3 millones de clientes en América Latina, lo que supone impactar directamente en la vida de 5,2 millones de

personas, desde 2007 (fecha del inicio de actividades)⁴².

Todo este acontecer no escapa tampoco a instituciones como el BID, pionero en la promoción de las microfinanzas en la región. En las últimas dos décadas, el Fondo Multilateral de Inversiones (que forma parte del grupo del BID) ha impulsado la ampliación de las principales redes de microfinanzas y ha fomentado múltiples innovaciones que han permitido el desarrollo de esta industria dinámica.

Por su parte, el BID otorga el premio anual a la Inclusión Financiera y en 2013 fue otorgado a «Crecer», una organización boliviana sin fines de lucro que atiende prioritariamente a mujeres pobres que viven en comunidades rurales. Crecer, creada en 1990, es hoy una de las microfinancieras de mayor alcance en la región, con productos de banca comunal, crédito individual y, recientemente, crédito agrícola, complementados con servicios de educación. Destaca también por sus continuos esfuerzos de investigación para medir el efecto de sus servicios en sus clientes.

En esta línea, junto con las microfinanzas, destaca la importancia de la formación financiera en los países emergentes (e incluso en los países desarrollados), donde debido a la creciente bancarización, cada vez es mayor el número de personas que tienen acceso a los productos financieros.

La complejidad existente en los mercados financieros, tras la multiplicación de los productos como los derivados, las obligaciones preferentes o los índices ligados, deriva en la necesidad de explicarlos y entenderlos con la claridad debida, para poder asumir y comprometerse con el riesgo en el que se incurre. Es vital, por tanto, que los consumidores tengan los conocimientos necesarios para evitar la contratación de productos que conllevan directamente altos riesgos financieros sin su conocimiento.

Definitivamente, integrar desarrollo económico, responsabilidad social empresarial y finanzas ▷

³⁸ Destacan las siguientes empresas españolas; Banco Santander, BBVA, Mapfre, Telefónica, Repsol, Inditex, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Gamesa, FCC, Acciona, Ferrovial, ACS, Sacyr, Indra y tantas otras. Para un amplio y detallado análisis pueden consultarse Ramón Casilda Béjar: *La gran apuesta. Globalización y multinacionales españolas en América latina. Análisis de los protagonistas*. Ediciones Granica (España) y Grupo Editor Norma (Colombia). Madrid y Bogotá, 2008; *Multinacionales españolas en un mundo global y multipolar*. ESIC Editorial. Madrid, 2011.

³⁹ Bernardo Kliksberg: *Más ética, más desarrollo*. La Nación, Buenos Aires, 13 de febrero 2004.

⁴⁰ La Fundación Microfinanzas del BBVA (2007) nace de la RSE del grupo BBVA, pero como entidad sin ánimo de lucro es independiente del mismo, tanto en su gobierno como en su gestión. Para más detalle véase www.fundacionmicrofinanzasbbva.org

⁴¹ Según memoria del ejercicio 2012.

⁴² Para más detalle, véase www.bancaparatodos.com

representa un desafío prácticamente desconocido, pues la región (como en gran parte del mundo) ha vivido históricamente en un mundo compartimentado.

Por el contrario, hoy no es posible gobernar un mundo globalizado como el actual, ni convivir en él, volviendo a la visión parcelada del pasado, pues además, el proceso de globalización al que asistimos va unido a una tendencia en la diferenciación de las organizaciones, las estructuras productivas, las tecnologías y las relaciones económicas y comerciales.

No obstante, en última instancia, hay un factor que condiciona este nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano y mundial, porque ninguna propuesta, en función únicamente de la razón o de la técnica, podrá tener la capacidad de persuasión para lograr que todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas, aprendan a colaborar entre ellas.

Este factor, indudablemente, es la ética⁴³, que resulta ser la condición esencial para promover y satisfacer los respectivos intereses en un cambio de actitudes, de apertura, de colaboración y de solidaridad en beneficio del bienestar de la sociedad, con una proyección hacia las futuras generaciones que se beneficiarán del componente ético en el desarrollo integral latinoamericano, que exponemos seguidamente.

3. Algunos aspectos centrales del nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano

No cabe duda de que algunos «aspectos centrales» que presenta el nuevo enfoque integrador de desarrollo económico latinoamericano, se refieren al logro de una mayor integración economi-

ca y social. Al igual que lo ocurrido en Europa durante la posguerra, los procesos de desarrollo y modernización latinoamericanos dependen en gran medida, tal como se ha indicado, de la gradual incorporación a los circuitos formales económicos de los agentes sociales menos productivos y más pobres. Es importante competir en un mundo liberalizado y globalizado, con un grado razonable de equidad social, que incremente la productividad mediante la calificación de los recursos humanos postergados.

Otro de los aspectos lo constituyen la innovación y el espíritu de empresa, los cuales sólo prosperan en un clima de estabilidad y confianza pública. Estas condiciones sólo se dan en un ambiente de participación social, basado en una comunidad de ciudadanos bien informados, libres y comprometidos con el desarrollo económico integral de sus respectivos países.

Por ello, no se debe concebir la cuestión social de forma unidimensional; como un imperativo de justicia social orientado únicamente a superar la pobreza y otras carencias asociadas, sino que se debe sumar la exigencia ética de extender una serie de oportunidades que habilite a los más necesitados al acceso de trabajos productivos, con ingresos dignos, para contar con su plena participación económica y ciudadana.

Evidentemente, resulta intolerable mantener una media del 35 por 100 de la población en condiciones de pobreza, y el 10-15 por 100 en la extrema pobreza. Este amplísimo sector desfavorecido coincide aproximadamente, desde un punto de vista productivo, con el amplio universo de los desempleados, trabajadores informales, empleados por cuenta propia y microempresarios, que no tienen acceso al «sector formal» de la economía, viviendo y produciendo desde la informalidad y para la informalidad.

Para contrarrestar esta situación es prioritario en el corto plazo continuar aplicando políticas activas conducentes a disminuir la pobreza extrema, mediante la prestación de servicios compensatorios, procurando mejorar la focalización de los ▷

⁴³ En la filosofía hegeliana, la «ética» (*stichkait*) se refiere a una moral social, mientras que la «moral» (*moralität*) se refiere a la conciencia individual. Emilio Fontela Montes y Joaquín Guzmán Cuevas (coordinadores). *Economía ética y bienestar social*. Ediciones Pirámide. Madrid, 2003.

mismos en los grupos de más bajos ingresos, a la vez que aumentar la eficacia en su prestación. Ya en el medio plazo se impone establecer una estrategia de integración social más amplia y de resultados duraderos, debiendo incluir no solo las conocidas políticas en el campo de la salud, la educación y la mejora de las condiciones de vida en las ciudades y en el medio rural, sino que paralelamente se deberá articular la creación de nuevas oportunidades de acceso al empleo para los jóvenes y los trabajadores informales, y para aquellos otros experimentados que se vieron expulsados del sistema productivo por los imperiosos ajustes de las crisis económicas y la deslocalización geográfica o la subcontratación fuera de la región.

Otros aspectos centrales, que habría que evaluar con gran atención, se corresponden por un lado, con los empleos de alta cualificación que reclaman tanto la inversión extranjera directa, como las grandes empresas multilatinas, mientras otros como las infraestructuras tecnológicas adecuadas y bajos costes de comunicaciones, representan en gran parte la eficiencia y la competitividad de las empresas.

También se tienen que instrumentar los suficientes incentivos para los emprendedores, que buscan su oportunidad empresarial y muy especialmente en el marco de las nuevas tecnologías, donde los jóvenes son los grandes protagonistas, siendo éste un fenómeno que se produce a nivel mundial y que los distintos países latinoamericanos siguen con especial interés los comportamientos y las evoluciones que se producen. Entre los países de economías en desarrollo y emergentes, el caso más destacado puede que se de en India, dado los excelentes resultados que proporciona a los jóvenes emprendedores el amplio universo de las nuevas tecnologías.

La política llevada a cabo por los respectivos Gobiernos en India está atrayendo desde hace años a las grandes multinacionales tecnológicas como IBM, Accenture, BT Global Services y tantas otras que tienen sus sedes en Bangalore, la

ciudad tecnológica más dinámica del país, que por cierto ha superado al mítico Silicon Valley. Como muestra, de las 52 compañías mundiales que otorga el índice de máximo nivel de calidad tecnológica (SEI-CMMM Level 5), 43 de ellas se encuentran en India y 20 en Bangalore. Los resultados se han mostrado progresivamente favorables, pues se habían exportado durante el 2003 *software* y servicios por 10.000 millones de dólares, alcanzando los 30.000 millones en 2009, y con previsiones de 50.000 millones para 2015⁴⁴. Sin embargo, este es un extenso, expansivo y competitivo mercado, que estimula la entrada de nuevos competidores de los países emergentes, como pueden ser los latinoamericanos.

En América Latina existen diferentes países que se encuentran apostando fuerte para poder contar con su «Bangalore», como puede ser el caso de Argentina que, desde la ciudad de Tandil⁴⁵, desea emular el modelo indio y está esforzándose por ello, teniendo a su favor que las condiciones actuales, a pesar de la crisis económica, son mejores que las de India cuando comenzó esta estrategia hacía finales de los años setenta del siglo veinte.

Por su parte, Ecuador construye la ciudad del conocimiento y la innovación «Yachay», que representa un foco avanzado y puntero para la innovación, el crecimiento económico y la modernización del país con la idea de poder ser un referente para la región. También se encuentran la ciudad del conocimiento en Medellín, Colombia o el caso de Uruguay⁴⁶, especializado en la industria del *software*, que durante los últimos años se ha convertido en uno de los centros avanzados de desarrollo de *software* en América Latina, con una exportación que ha crecido un 1.330 por 100 durante los últimos cinco años y un volumen de ▷

⁴⁴ Asociación Empresarial Nascom.

⁴⁵ Situada en la Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra el polo tecnológico conocido como el Silicon Valley argentino.

⁴⁶ Standard & Poor's elevó su calificación crediticia de BB+ a BBB- y elogió al Gobierno por sus políticas económicas «prudentes». Uruguay se suma ahora a un grupo de países que en la región comprende a Chile, México, Brasil, Colombia, Perú, Panamá y Costa Rica.

250 millones de dólares⁴⁷. De esta manera, se ha convertido en uno de los sectores de la economía uruguaya con mayor crecimiento en los últimos tiempos contando con más de 250 empresas vinculadas a esta industria.

Para tener clara la magnitud de esta cifra hay que señalar que Uruguay cuenta con una población de 3,4 millones de habitantes (2013), por lo que todas las empresas tienen una clara orientación exportadora que se concentra en América Latina, aunque también han abierto mercado en la UE y en EEUU. Se calcula que el mercado de productos informáticos a nivel mundial supera los 500 mil millones de dólares e India captará después de algo más de cuarenta años un 10 por 100 en 2015.

Asociado a la innovación tecnológica, recordemos, por su trascendencia, que el bienestar a partir de la Edad Contemporánea, se basa en la invención y la innovación que realizan los científicos y aplican los empresarios, y de los dos, el factor más crítico y más difícil de generar es el empresarial, como se puede comprobar a lo largo y ancho de la región. Cualquier país, que quiera avanzar más rápidamente para acortar la brecha con las naciones desarrolladas, necesita, más que nada, empresarios creativos e innovadores⁴⁸.

4. Conclusiones

Promover el nuevo enfoque integrador del desarrollo económico latinoamericano, desde el trabajo conjunto y la colaboración entre elementos como los mencionados: la responsabilidad social de la empresa, las finanzas y el componente ético, acostumbrados entre ellos a tener pocas o malas relaciones entre sí, presenta distintas dificultades.

⁴⁷ Se exporta a 52 países. Cámara de Software de Uruguay, 2012.

⁴⁸ J. A. Schumpeter, fue quien con más fuerza impulso esta idea básica de la «función innovadora del empresario», que se produce, en tanto menos desarrollado es el país. Véase: Josep A. Schumpeter: *The theory of economic development*. Cambridge University Press, 1934.

En un primer lugar, porque no estamos habituados a comprender el mundo en forma integrada, y porque una alianza entre la lógica jerarquizadora del poder y la lógica clasificadora de la razón, nos conduce a separar y antagonizar lo que en la sociedad siempre debió permanecer unido.

En segundo lugar, porque ninguno de los actores intervinientes: Estado, sector privado y sociedad, habían articulado un discurso común, que les permitiera entenderse y colaborar, ni los canales e instrumentos necesarios para acercarse y trabajar juntos; lo cual hace pertinente construir ese discurso y esos instrumentos.

En tercer lugar, cuando se utilizan como instrumentos las finanzas, es posible crear una materia multidisciplinar al incorporar la dimensión social y ética al campo financiero, caracterizado por nutrirse de una concepción estrictamente técnica, renunciando generalmente a la «reflexión de los fines con los que se utilizan», siendo el ejemplo más próximo la actual crisis económica, donde las finanzas son protagonistas estelares con su inmenso y dañino arsenal de productos financieros tóxicos.

Con este sesgo multidisciplinar, el nuevo enfoque integrador del desarrollo latinoamericano incorpora a la responsabilidad social las finanzas y el componente ético, que hacen una ciencia económica más cercana a las realidades y tendencias sociales y que, a su vez, le permite disponer de un cuerpo autónomo de conocimientos relativos al empleo social específico de todas las herramientas, procedimientos y sistemas al uso en el campo de la economía financiera⁴⁹.

Por su parte, la ética, en última instancia, es la condición decisiva porque, como señalábamos, ninguna propuesta en función únicamente de la razón o de la técnica podría tener la capacidad para lograr que todos estos actores aprendan a colaborar entre ellos, desde un cambio de actitudes, de apertura y de solidaridad. ▷

⁴⁹ Javier Wenceslao Ibáñez Jiménez y José Luis Fernández Fernández (Editores): *Ética y mercado de valores*. Marcial Pons Editor. Madrid, 2002.

Precisamente, es esta dimensión ética la que reclama ir hacia un desarrollo económico integrador, que haga posible alcanzar todos estos objetivos tan deseados en las políticas económicas y sociales. Aunque esta dimensión ética debe alejarse de las conocidas reacciones pendulares del pasado, de políticas que en un caso privilegiaron lo económico ante lo social, en aras de un economismo estrecho, y en otro, pretendieron alcanzar grandes y respetables logros sociales, pero sacrificando las bases de una economía dinámica en crecimiento. En consecuencia, se tuvo «economía sin sociedad», y «sociedad sin economía»⁵⁰.

La respuesta de la ciencia económica al reto de la ética se encuentra en la economía del bienestar, pues como señala Samuelson⁵¹ «en un cierto punto, la economía debe integrar funciones éticas de bienestar que provienen del exterior del campo económico». Este es el sentido de la función económica del bienestar que sustancialmente se puede enriquecer prestando más atención a la ética, y el estudio de la ética también puede beneficiarse de un contacto más íntimo de la economía⁵².

También resulta vital, contar con un Estado «eficiente y fuerte», que sea capaz de salvaguardar los bienes comunes, que respete y haga respetar debidamente la legislación que fortalezca las instituciones y solidifique su marco legal para que no pierdan quienes sí las respetan y ganen quienes las evitan. Y definitivamente, recalamos: «que el interés en la ética, no excluya la plena conciencia de la necesidad de contar con un sistema económico estable, dinámico, tecnológicamente moderno y en continua competitividad en consonancia con los parámetros y realidades de los países en el contexto competitivo internacional y global»⁵³.

No deseamos finalizar sin advertir que la competitividad a medio y largo plazo de las empresas no sólo depende de la obtención de una rentabi-

lidad económica suficiente, condición indispensable para su supervivencia y expansión, pero también debe estar asociada a su capacidad para obtener resultados y crear valor social sostenible. Aquí, en este binomio de rentabilidad y sostenibilidad, está el futuro prometedor de América Latina y del mundo. No lo duden.

Bibliografía

- [1] ALONSO, J.A. (2012): La empresa en tiempos de cambio: la RSC y los negocios inclusivos. Fundación Carolina. Siglo XXI. Madrid.
- [2] ARGANDOÑA, A. y SARSA, D. (2000): Los Fondos éticos y la promoción de la ética inversora. Documento de Investigación, nº 421, junio. IESE. Universidad de Navarra.
- [3] BANCO MUNDIAL (2003): Encuesta mundial a 2600 personalidades de 48 países. Washington, junio.
- [4] BANCO MUNDIAL (2004): Informe económico sobre América Latina 2003. México, marzo.
- [5] BOTKIN, J.; ELMANDJRA, M. y MALITZA, M. (1979): Informe al Club de Roma. Aprender, horizonte sin límites. Santillana. Aula XXI. Madrid.
- [6] CAMPS, V. (1983): La imaginación ética. Seix Barral. Barcelona.
- [7] CASILDA BÉJAR, R. (2002): La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000. Ediciones de la Universidad de Alcalá. Madrid.
- [8] CASILDA BÉJAR, R. (2003): «La nueva economía y el desarrollo económico latinoamericano en un mundo global». *Revista de la sociedad internacional para el desarrollo*, nº 33. Madrid.
- [9] CASILDA BÉJAR, R. (2004): «El Pacto Mundial. Liderazgo empresarial para el siglo XXI». *Revista Ejecutivos*, nº 141, marzo. Madrid.
- [10] CASILDA BÉJAR, R. (2005): América Latina y el Consenso de Washington. Propuestas para una ampliación y reformas. Libro colectivo: Brasil y la economía social de mercado. FONTELA MONTES, Emilio y GUZMÁN CUEVAS, Joaquín (Eds.) Universidad de Extremadura-AECI. Cáceres.
- [11] CASILDA BÉJAR, R. (2005): Del Consenso de Washington a la Agenda del desarrollo de Barcelona. Documento de Trabajo nº 5. Real Instituto Elcano. Madrid, febrero. ▷

⁵⁰ Enrique V. Iglesias: *Cambio y crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones*.

⁵¹ Paul Samuelson: *Foundation of economic analysis*. Cambridge (Mass.). MIT Press, 1947.

⁵² Amartya Sen: *Sobre ética y economía*. Alianza Universidad. Madrid, 1987.

⁵³ Charles E. Lindblom: *The Market System. What it is, how Works, and what to make of it*. Yale University, 2000.

- [12] CASILDA BÉJAR, R. (2012): América Latina emergente. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- [13] CEPAL (2000): Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile.
- [14] ESTERLY, W. (2003): En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo. Antoni Bosch Editor. Barcelona.
- [15] EQUATOR PRINCIPLES ASSOCIATION (2014): International Finance Corporation, Washington. www.equator-principles.com
- [16] FRENCH, D.; MUÑOZ, O. y PALMA, J. G. (1994): «Las economías latinoamericanas 1950-1990», tomo 11. *Historia de América Latina*. Leslie Bethell (editor). Cambridge University Press. Crítica. Barcelona.
- [17] FONTELA, E. y GUZMÁN, J. (2003): «La teoría circular del desarrollo. Un enfoque complejo». *Revista de Estudios de Economía Aplicada*, vol. 21, nº 2. Madrid, agosto.
- [18] FONTELA, E. y GUZMÁN, J. (coords.) (2003): Economía ética y bienestar social. Ediciones Pirámide. Madrid.
- [19] FURTADO, C. (1991): Os ares do mundo. Paz e terra. Río de Janeiro.
- [20] FURTADO, C. (1988): La fantasía organizada. Eudeba, Buenos Aires.
- [21] FURTADO, C. (1982): Lecturas de Economía. Ensayos. El subdesarrollo latinoamericano. FCE. México.
- [22] GALINDO, M.A. y MALGERINI, G. (1994): Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes. McGraw Hill. Madrid, 1994.
- [23] GARCÍA, E. (Prólogo) (1998): Retos para el nuevo milenio en América Latina. CAF-TM Editores. Santafé de Bogotá, 1998.
- [24] HERNÁNDEZ SAN JUAN, B. (2003): «Las reformas económicas en Latinoamérica: entre el populismo y la madurez». *Boletín Económico de ICE*, nº 2779. Madrid, septiembre.
- [25] IGLESIAS, V.E. (1993): Ética, sociedad y desarrollo. Una visión iberoamericana. Discurso de aceptación de la distinción de Académico Honorario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. Madrid.
- [26] IGLESIAS, V.E. (1999): Cambios y crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.
- [27] IGLESIAS, E.V. (1992): Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.
- [28] KEYNES, J.M. (1932): Preface: Essays on Persuasion. New Cork. Harcourt, Brace and Company.
- [29] KLIKSBURG, B. (2004): «Más ética, más desarrollo». *La Nación*, Buenos Aires, 13 de febrero.
- [30] LINDBLOM, C.E. (2000): The Market System. What it is, how Works, and what to make of it. Yale University.
- [31] MEADOWS, H.D.; MEADOWS, D. y RANDERS, J. (1993): Más allá de los límites del crecimiento. El País Aguilar. Madrid.
- [32] MEIER, M.G. y SEERS, D. (1984): Pionners in development. World Bank & The Oxford University Press.
- [33] MIEDES, B. (2001): Elaboración de una hipótesis de actor socio-económico e implicaciones metodológicas. Universidad de Huelva.
- [34] NIETO, M. y GABO, R. (2004): «Responsabilidad social corporativa. La última innovación en management». *Universia Business Review*, nº 1, primer trimestre. Madrid.
- [35] PARTAL, A. e IBAÑEZ, J. (2002): Finanzas sociales. Innovación financiera para la cooperación internacional, en: Ética y mercado de valores (Directores). IBAÑEZ, J. y FERNÁNDEZ. Marcial Pons. Madrid.
- [36] PAIVA, P. (2001): Panorama actual y expectativas en Latinoamérica, en: CASILDA BÉJAR, R. (Coordinador). El mercado latinoamericano en euros. Bolsa de Madrid. Madrid.
- [37] PORTER, M. y KRAMER. H. (2011): «Creating Shared Value». *Harvard Business Review*, junio.
- [38] PREBISCH, R. (1981): Capitalismo periférico: Crisis y Transformación. FCE: México.
- [39] SCHUMPETER, J.A. (1934): The theory of economic development. Cambridge University Press.
- [40] SAMUELSON, P. (1947): Foundation of economic analysis. Cambridge (Mass.). MIT Press.
- [41] SEN, A. (1987): Sobre ética y economía. Alianza Universidad. Madrid.
- [42] SMITH, A. (1961): Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones. Aguilar. Madrid.
- [43] THORP, R. (1998): Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX. Banco Interamericano de Desarrollo y Unión Europea. Washington.